



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS NOVENTA Y  
TRES.

La Ciudad habiendolo oido, tratado y confexido en el  
ayuntamiento, de conformo con lo expuesto por el Sr. Don Antonio  
Pareja Ariza Rey: Acordo q. este Cavallero en  
vno de su Comision deude e verifique muy pronto el  
efectivo reintegro de la caense resultante de la Cuenta  
de la Administracion del Sr. Truxillo

Se lo Sr. Alexo Manresa se exceptua en susse  
en su anterior proporcion.

Don Alexo Manresa

Dn. Matheo de  
Levalle

Amenor.

Gonzalo Chamorro

